

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER POR TURNO LIBRE 139 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA, DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL DE MADRID.

ANUNCIO

Publicado con fecha 20 de mayo de 2021 en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es), anuncio de 18 de mayo de 2021 relativo al acuerdo del Tribunal Calificador adoptado en su sesión de 17 de mayo de 2021, por el que aprueba la relación de aspirantes que, teniendo en cuenta la nueva nota de corte establecida por Sentencia en 5,6, han alcanzado 5 puntos y, en consecuencia son declarados aprobados en el segundo ejercicio de la fase de oposición, se ha detectado error contenido en su Anexo que afecta a la columna relativa al nombre de los aspirantes, en concreto al segundo apellido de los mismos, por lo que, en virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar nuevamente el anuncio con la rectificación de dicho error material.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Web del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es. para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Encarna Rentero López

Subdirección General de Recursos Humanos
Avda. Principal, 6 (Casa de Campo)
28011 - Madrid
correo e: sgpersonalseguridad@madrid.e



Información de Firmantes del Documento

ENCARNACION RENTERO LOPEZ Adjunto/a Departamento
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 21/05/2021 11:55:49
CSV : 9801FFD74FDB907F

